

A C

SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

N.º 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
-ESPAÑA-

TRIMESTRE : 1.00 Ptas

-EXTRANJERO-

TRIMESTRE : 1.25 Ptas

NUMERO SUELTO.

11 cts. de pta.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN -
-LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

Ciudad Rodrigo 23 de abril de 1914

Dirección, Redacción y Administración: MADRID, 19, bajo.

En Defensa de nuestra idea

Dejemos a un lado el ocuparnos de si ha de ser *Rifa* o *Lotería*, la que ha de celebrarse, garantizada por este Ilustre Ayuntamiento, al objeto de subvenir a la realización de las «Obras de defensa del Arrabal del Puente», toda vez que razones hemos dado para que la primera sea, y así lo concede *Avante*, aún cuando no se halla convencido.

Esto, nos permite entrar a contestar el fondo del artículo «Rifa o Lotería», publicado en dicho colega local, en su número 210, correspondiente al día 18 de este mes, siquiera sea brevemente, pues, no otra cosa juzgamos precisa en esta cuestión y para dar por terminado el debate.

Nada nuevo dice nuestro contendiente en el editorial mencionado, respecto de su anterior; repite sus objeciones y falta de memoria alguna cree presentarla por vez primera y no es así.

¿Cómo no se ha de conceder que existen gastos previos para la celebración de una *Rifa*? Imposible es negarlo.

Es uno de ellos, como tenemos dicho, el pago del 4 por 100 de impuesto sobre el valor total de los billetes de que consta la *Rifa*, el que no es cierto ocultara cuidadosamente el articulista de *Avante*, conforme puede comprobar en su número 209 al consignar, «el descuento efectivo del precio de la venta, antes de la celebración del sorteo» y el que según nota que le mostramos antes de salir de la imprenta este número, ascendía a 9.200 pesetas, tomando por base 46.000 billetes, a cinco pesetas uno.

Figura en segundo término el que origina la tirada del billete, el que si en esta Ciudad, no puede hacerse, indicado tenemos lo que procede ejecutar.

No estimamos de aquella condición el del premio de expendición de billetes, pues, si se confía en el caso más desfavorable a Agentes retribuidos, nunca será así hasta tanto que aquella tenga lugar y por tanto este gasto siempre será a *posteriori* y esta-

rá en relación con la venta que se realice; si esta asciende a una considerable cifra, grande será el premio, y pequeña si la primera es insignificante.

En cuanto a los demás ordinales del artículo citado, para no repetir nosotros también lo que ya tenemos dicho y no molestar a nuestros lectores, solamente exponemos, que no aceptamos, por distintos motivos, las cifras que como gastos se fijan en los mismos, ni que estos tuvieran que hacerse en totalidad seis meses antes del sorteo, ni indefectiblemente necesario alguno de ellos.

No deja de atisbar al compañero de *Avante*, para conocer el que con él discute, después de haber hablado con el mismo del asunto, como también para venir en conocimiento de quién pudiera ser el incógnito que señala, al que únicamente se nombró en la conversación por su amor a este pueblo y mediante el que podía convertir en realidad, lo que acaso quede reducido a una iniciativa periodística.

Tampoco dudamos que el autor del artículo de *Avante*, a que nos venimos refiriendo, está comprendido en el noventa y nueve por ciento de los habitantes de esta Ciudad, a quienes se les ha ocurrido también—al no ser nueva—la idea de la *Rifa*, aún cuando no la haya exteriorizado, no obstante preocuparle los asuntos públicos.

Pero, tenga también entendido que al que esto escribe en A C, se le han ocurrido cuantas aplicaciones se hacen en materia de electricidad—cosa tampoco nueva—pero de ellas nada ha dicho, por esperar a que otro..... las dé a conocer.

Y para terminar; habiendo abierto este Ilustre Ayuntamiento, una i formación pública, sobre este asunto por plazo de quince días, según acuerdo tomado en sesión de 19 de este mes, creo llegado el momento de callar en el periódico después de haber cumplido un deber de Mirobrigense, al proponer una solución a un problema de importancia suma, para bien de todos.

Alma latina

Todos los años despierta en mi la llegada de la Primavera la misma evocación:

Aquellos mansos días en que mis manos trémulas sostenían el desteñado librote de CLÁSICOS LATINOS... Horas augustas, cargadas de infantil melancolía, en que alineados en incómodas banquetas dejábamos volar nuestro espíritu hacia los tiempos remotos de la Roma imperial mientras deshacíamos el hipébaton del canto a la Paz, en la invención de las armas del sublime y glorioso Albio Tibulo o traducíamos palabra por palabra aquel trozo de LOS TRISTES en que llora Publio Ovidio su destierro al Portus inhospitalario. TRISTISSIMA NOCTIS IMAGO... El recuerdo sólo de aquella noche aciaga hace que el tiernísimo poeta solloce la más conmovedora de las elegías... *Gutta labitur nunc quoque ex oculis meis*; aún ahora se deslizan, ruedan, se desgranán lágrimas de mis ojos... ¿Quién osará traducir ese *labitur* de un solo golpe? Esa palabra que dá la sensación de lágrimas que lloran una sentencia sin considerandos, resultandos ni apelación?

Han pasado las frías y lluviosas tardes de invierno en las que hemos aprendido a declinar y las variantes de los verbos: como aquellos rudos bárbaros que en las legiones de un proconsul guarnecían fronteras de la Scitia, nosotros aprendemos lentamente el idioma del LACIO: No construimos correctamente; tenemos giros rudos; alteramos el caso que reclama el verbo o colocamos este en tiempo no debido; pero... los días pasan: La espada corta se ha hundido en el costado de los que oponían resistencia y--bárbaros rudos--vamos aproximándonos a los suaves climas meridionales, a la CIVITAS...

Hemos avanzado; el junco marino flageló nuestra espalda y logró fijar mojones coronados con simbólicas testas del dios TERNIUS... Así: Las reglas de género... Bonus... El unusquisque (asnorum pons), algunos tuvimos que vadearlo a *chanca*... el verbo SUM mas tarde.... y después ¡el mecanismo de oraciones!...

Si entramos como gladiadores en casa de Metelo, no podrá menos de sonreír al escucharnos; pero comprenderá al pedir nuestra red y nuestro escudo que no envidiamos a su esclavo TICIO, recién llegado de la Apulia y rústico de origen...

Y fuera, en lo alto, el címbalo monótono, que agobia, que obsesiona, que adormece; es imprescindible su acompañamiento para nuestra inacabable letanía de «pretéritos y supinos»:

Los en SCO hacen en EVI—ETUM...

CRESCO--IS-CRESCERE--CREVI--CRETUM..(CRECER)

Ha comenzado el calor... Se ha retrasado la entrada en clase; pero unido a nosotros por un extraño fatalismo, el címbalo, nuestro colega, retrasa media hora su canción simbólica... No somos aún CIVES ROMANI, pero en nuestros paseos por al

Civitas podemos ya pararnos a leer—como curiosos provincianos—el Edicto del pretor.

El calor crece todavía y avanzamos con él: Hemos traducido las fábulas que Fedró *le fusiló* al al pobre Esopo para colocárnoslas en versos *senarios*... Tito Pomponio Atico es nuestro amigo; Neporte nos ha dicho su vida.. Si Glicón nos roba la capa mientras bebemos en un tupi de la Suburra, sabremos quejarnos por nuestra boca al Pretor peregrinus...

Los teólogos pierden un minuto su habitual gesto severo para decirnos una «frailada» de traducción ambigua: Salimos vencedores. Por fin hemos logrado coronar la rústica deidad terminus con yedra y con laurel. Nos codeamos con Horacio, Cicerón, Modestino y el excelso Friboniano... Puesto que ya gozamos de la plena ciudadanía hemos decidido pasar el veraneo en Baías...

El mixto nos conduce—equivocadamente— a tierras de Lusitania... Y llegamos—pero no a Baías; llegamos a Espiño y nos dirigimos a «O magno e confortavel Hotél-Bragansa»... Crujen nuestras meningues al calcular los miles de reis que tiene el Aes rude y las coroas o patacos que posee el portador de trescientos sextercios, que me entregó mi pater-familias al hacerme «sui-juris» provisional... Sin sacar la cuenta exacta entro en el comedor confortavel y mis ojos, añoradores del azul purísimo del Mare-nostrum, se clavan atónitos en un enorme cartelón que reza: HOJE A TRIPA... Busco el espíritu latino de la frase a golpes de Filología comparada... ¡Pero... nada! Ni vemos el Mare nostrum, ni el espíritu latino... Es una doble equivocación «lamentavel»...

Por fin habla el camarero medio en galaico-portugués y medio en castellano: Isso quiere disser: Hoy, callos.

¡Alma... latina!

ALEJO HERNÁNDEZ.

Cinematográfica por Burgundoforo

Como estrella vespertina,
en la noche de mi anhelo
apareces en el cielo,
con rutilante fulgor.

Y orlan tu frente divina,
mil matutinos luceros,
heraldos y mensajeros
del día eterno de mi amor.

Explorador entusiasta,
no dejes tus ejercicios,
que a hacer la guerra a los vicios
solo con eso te basta.

De tu fé entre los fulgores,
sigue, con ciega obediencia,
el consejo y la prudencia
de tus sabios instructores.

Y conserva en tu memoria,
que una y otros te guiarán
con su patriótico afán,
a la cumbre de la gloria.

Efemérides

DÍA 25 DE ABRIL DE 1810.

Presentóse Ney por segunda vez a la vista de esta Plaza y con 10.000 hombres que

formaban la vanguardia del ejército sitiador estableció su línea desde Matahijos a Casablanca, dejando casi toda la caballería entre Zamorra y Pastores para dominar los vados del río. Desde aquel punto comenzó una larga serie de combates más o menos sangrientos en que los sitiadores llevaron siempre peor parte que los sitiados.

A las ocho de la mañana del 26, adelantaron por el camino de la Caridad para reconocer las inmediaciones de la Plaza con tal imprudencia, que habiéndose puesto a tiro de cañón, nuestra artillería les obligó a huir desordenadamente hasta Pedrotoro.

H. de C. R. por D. D. D. y R.

¡Gran rebaja de precios!!

“HIDRO-ELÉCTRICA DEL AGUEDA.”

En las oficinas de la misma, se hallan de venta

Lámparas **Osram**
de filamento metálico.

a los precios siguientes:

De 16 bujías a 2'40 pesetas.

" 25 " a 2'60 "

Exploradores

de España

Los actos que esta patriótica Asociación dispone en la actual semana, van a revestir verdadera solemnidad.

Ayer miércoles, a las tres de la tarde, se inaugurará la asamblea en el Ideal Retiro, sitio donde se verificarán las sesiones sucesivas, a la misma hora.

Hoy jueves, a las doce del día, y con asistencia de Su Magestad el rey, se inaugurará la Exposición de trabajos manuales de exploradores en el Palacio de Bellas Artes del Retiro (antigua Exposición filipina). Esta Exposición estará abierta varios días.

El viernes, 24, a las diez de la noche, se efectuará en el teatro Real una solemne velada, a la cual ha prometido su asistencia Su Magestad don Alfonso XIII. En dicha velada, que presidirá el Ministro de Instrucción pública, quedará instituida la «Hucha del explorador».

Por último, el domingo, 26, en el monte de El Pardo, habrá gran festival de campamento, con asistencia de la familia real.

Para concurrir a estos actos, han salido de ésta para Madrid, los señores Méndez, Carramolino, Pérez Martín (don Florencio), Pérez Solórzano (don José), Pacheco y Cuadrado (don Enrique).

Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19

Presidió el Alcalde señor Mirat, y asistieron los señores Pérez, G. Romero, Ji-

ménez, Sevillano, S-Manzano, Escanilla, Fuentes, Martín y Cid.

Aprobada el acta de la anterior, el señor G. Romero interesó, y la Ilustre Corporación Municipal acordó: Que la Presidencia se informe respecto de si el terreno que existe junto a la Escuela de Cantarranas es o no comunal al objeto de llevar a cabo plantación de eucaliptus: Adquirir un microscopio con destino al Matadero público, y que pase a la Comisión de Fomento lo referente a las obras que se requieran en el mismo para la matanza de cerdos, todo en virtud de disposiciones de la Superioridad: Que los corderos, cuya carne se destine al consumo público, se sacrifiquen en referido local: Quedar enterada de las infracciones notadas en el peso de los artículos de primera necesidad, y correcciones impuestas: El Presidente de la Comisión de Fomento manifestó al señor G. Romero haber pedido un modelo para anunciar el concurso de construcción del templete: La Presidencia contestó al mismo señor no haber dado aún dictamen la Inspección de Obras respecto al estado ruinoso en que denunció se hallaba la casa número 64 del Campo de San Cristóbal: Prohibir la fijación de barras para la colocación de toldos en la vía pública y en forma que dificulte el tránsito.

A petición del señor S-Manzano, se acordó enviar al Laboratorio Municipal de Salamanca para su análisis, una muestra de la harina y pan fabricado con ella, y que se cree en malas condiciones para el consumo: Que la plantación de eucaliptus, se haga extensiva dentro del recinto murado a todas las plazas y vías que su ancho lo permita: y que se active la instalación de pupitres en el extrado del salón de sesiones.

En virtud de una pregunta del mismo Concejal, respecto a si tenía la Presidencia noticia de haberse celebrado un juicio de faltas por extraer piedra, de las «Canteras», o con motivo de esta operación, se suscitó una amplia discusión en la que tomaron parte los señores Sevillano, Escanilla, Cid, Fuentes, Martín y S-Manzano, expresando todos los señores Concejales, excepto el señor Sevillano a instancia del repetido señor Manzano su opinión de pertenecer al común de vecinos, fundados en los títulos y antecedentes que obran en el Ayuntamiento y a la posesión constante y no interrumpida desde tiempo inmemorial, acordándose que la Comisión de Fomento y el Alcalde estudie el asunto y proponga lo que crea más conveniente.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones últimamente hechas para la realización de las obras del Arrabal del Puente:

El señor Escanilla acogió la idea publicada por este semanario sobre celebración de una RIFA para arbitrar recursos con destino a las «Obras de defensa del Arrabal del Puente», tomando parte en el debate que se suscitó los señores Presidente, Fuentes y S-Manzano, acordándose abrir una infor-

mación pública, por 15 días respecto a este asunto.

Con motivo de tener que trasladarse las Oficinas de la Zona, se acordó hacer gestiones, cerca del Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta Provincia y Plaza, para su instalación en un local del Ramo de Guerra, o en otro caso, ejecutar la obra necesaria en la dependencia de Casa-Consistorial que ocupa el almacén municipal, y en tanto arrendar una casa para vivienda del Sacristán Mayor de la S. I. Catedral, al no poderse trasladar desde luego al edificio que ocupan aquellas.

Se tomó acuerdo de aplicar al Capítulo de imprevistos los gastos consiguientes a la plantación de eucalipto:

Por renuncia de don José Hernández, fué nombrado interinamente auxiliar municipal de la Escuela unitaria de niños del Arrabal de San Francisco, el Profesor don Eduardo Suarez. Se designó una Comisión para que en unión del señor Alcalde asistieron al solemne acto de la Comunión Pascual a los enfermos acogidos en el Hospital de la Pasión.

Y por último, fué leída una solicitud de la Sociedad Obrera Miróbrigense, ofreciendo para en caso de construcción de una Plaza de toros, el contribuir con una cuarta parte del valor de la misma, con cuyo motivo, reprodujo su proposición, sobre este particular, el señor García Romero y después de largo debate y en votación nominal, no fué aprobada por ocho votos contra tres.

Una Conferencia

El domingo último por la noche, en el amplio salón del «Círculo Mercantil e Industrial» dió una notable conferencia, sobre «Educación física» el ilustrado médico de Fuentelante Don Manuel Hurtado Estévez, nuestro distinguido amigo.

Rayó a la altura de sus vastos conocimientos el disertante, haciendo ver al público en general, y especialmente a los jóvenes «Exploradores Miróbrigenses», de una manera clara y evidente, la necesidad y ventaja del ejercicio de los niños al aire libre.

Nuestra enhorabuena más entusiasta al Señor Hurtado, pues, bien merecida la tiene por su labor educativa.

Noticias

Se está llevando a cabo con gran actividad la plantación de eucalipto en distintas plazas y calles del distrito de la Ciudad, cuyo servicio será extensivo, a otros puntos, de la población según acuerdo tomado por el Ilustre Ayuntamiento, al que por ello sinceramente felicitamos.

Pueden presentarse a recoger sus pases de segunda reserva y entrega, los de situación que obran en su poder, en la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento, José Blanco Sánchez, Antonio Alfageme Martín, José Rodríguez Mangas, Se-

gundo González López, Valeriano Encinas Fernández, Ventura Gamito de Arriba, Cayetano López Fonseca, Agustín Oreja Hernández, Cipriano Rico Gajate, Santiago González Montero, Ladislao Sánchez-Manzano, Manuel Antonio Calamote y Andrés Martín Bernoy.

Su licencia absoluta José Mateo Hernández.

Para mandar la Comandancia de Carabineros de esta provincia ha sido nombrado el Teniente Coronel don Manuel Morales.

Esta Alcaldía, con fecha 17 del corriente, ha reclamado del señor Inspector provincial de Sanidad, linfa vacuna para continuar realizando este servicio en el distrito del Arrabal del Puente.

De las propuestas de recompensas al Ejército de operaciones en Africa, aprobadas, y recientemente publicadas por el Ministerio de la Guerra, aparece haberse otorgado Cruces de María Cristina, al Capitán de Caballería don Germán Domínguez y Sánchez-Borlona y primer Teniente de la misma arma y la de Infantería respectivamente don Felipe Santander y don Daniel Serradilla; cruces rojas pensionadas, a los Capitanes de Infantería don Julio Andreu y don Alfredo González Larrea; y la misma cruz, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos durante el tiempo de servicio, al cabo del Regimiento de Caballería de Albuera, Carlos Zorrilla Sánchez-Manzano.

El domingo último fué leída la primera amonestación de nuestro buen amigo don Adrián Vasconcellos Estévez con la señorita Regina Dorado Estévez.

Ha sido recogido en esta Ciudad, el asilado, fugado del Hospicio de Salamanca, Manuel Martín Domínguez (u) Serrano, de 14 años de edad. Por la Alcaldía se dió conocimiento del hecho al señor Gobernador Civil de la Provincia.

Ha fallecido en Valladolid, el joven Julio González, sobrino del segundo Teniente del Escuadrón de Albuera, destacado en esta plaza, Don José Valencia, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Victima de un accidente casual, falleció en esta Ciudad, Julián Gallego Castaño, padre político de nuestro amigo Don Martín García, Primer Teniente de Carabineros en Fuentes de Oñoro.

Nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

En la reunión celebrada en Martiago el 19 del corriente, con asistencia de Comisiones de los pueblos de Pinofranqueado, Casares, Robledillo, Martiago, Villarejo, Agallas y Zamarra, se acordó acudir al concurso de caminos vecinales, solicitando uno de Robledillo, al de esta Ciudad a Martiago por Pastores; otro de Pinofranqueado a enlazar con el anterior; otro de Martiago a unirse con los dos anteriores, y otro de Martiago a Zamarra por Villarejo.

Ha dado comienzo el periodo voluntario para la expedición de cédulas personales.

En las oficinas de la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento, y durante las horas de las nueve

a las trece, podrán proveerse de ellas los interesados.

Mañana se celebrará en Villar de Ciervo una reunión a la que asistirán representaciones de los pueblos de Castillejo de Martín Viejo, Serranillo, Villar de la Yegua, Barquilla y otros, con el fin de acordar tomar parte en el concurso anunciado para caminos vecinales, y solicitar la construcción del puente de Siaga Verde.

El 19 del actual se originó una reyerta en el pueblo de Robleda, de la que resultaron lesionados de arma blanca, los vecinos de aquella localidad Laureano Enrique, Juan Sánchez García y Antonio Sánchez Arroyo.

Por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia, se ha llevado acabo la recepción del camino vecinal de Castillejo de Martín Viejo a los de Sanfelices de los Gallegos, quedando abierto al tránsito público.

En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de junio respectivamente, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial se verán las causas procedentes de este Juzgado, seguidas contra Francisco Guillemón y dos más, por robo; Félix Rubio Hernández y otro, por falsedad y Patricio de la Iglesia, por abusos deshonestos.

En los días 19 y 20 del actual mes, con la solemnidad acostumbrada se administró la Comunión Pascual a los reclusos de la Prisión Preventiva y enfermos del Hospital de la Pasión.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Maria del Rosario, Manuel Benito Bajo, Ricardo José Manuel del Rey Moro, Angela Hilario Benito, Marcelino Martín Solita, Orencio Sevillano Vicente, y Silvestre Lorenzo Moreno.

DEFUNCIONES

Dionisio Hernández Castaño, Pedro Rodríguez Martín, Telesforo Etreros López y Julián Gallego Castaño.

MATRIMONIOS

Marcelo Pulido Aparicio y Sebastiana García Trujillo.

Mercados

Trigo Candeal,	de 50 a 51 reales fanega
Idem Barbilla,	de 49 a 50 " "
Centeno,	de 36 a 37 " "
Cebada,	de 35 a 36 " "
Algarrobas,	de 40 a 42 " "

Servicios públicos

LÍNEA DE COCHES DE ESTA CIUDAD A PEROSÍN

Salida de esta Ciudad

Lunes, miércoles, viernes y sábados, a las nueve.

Idem de Perosín

Domingos, martes, jueves y sábados, a las diez.

PRECIOS POR ASIEN TO

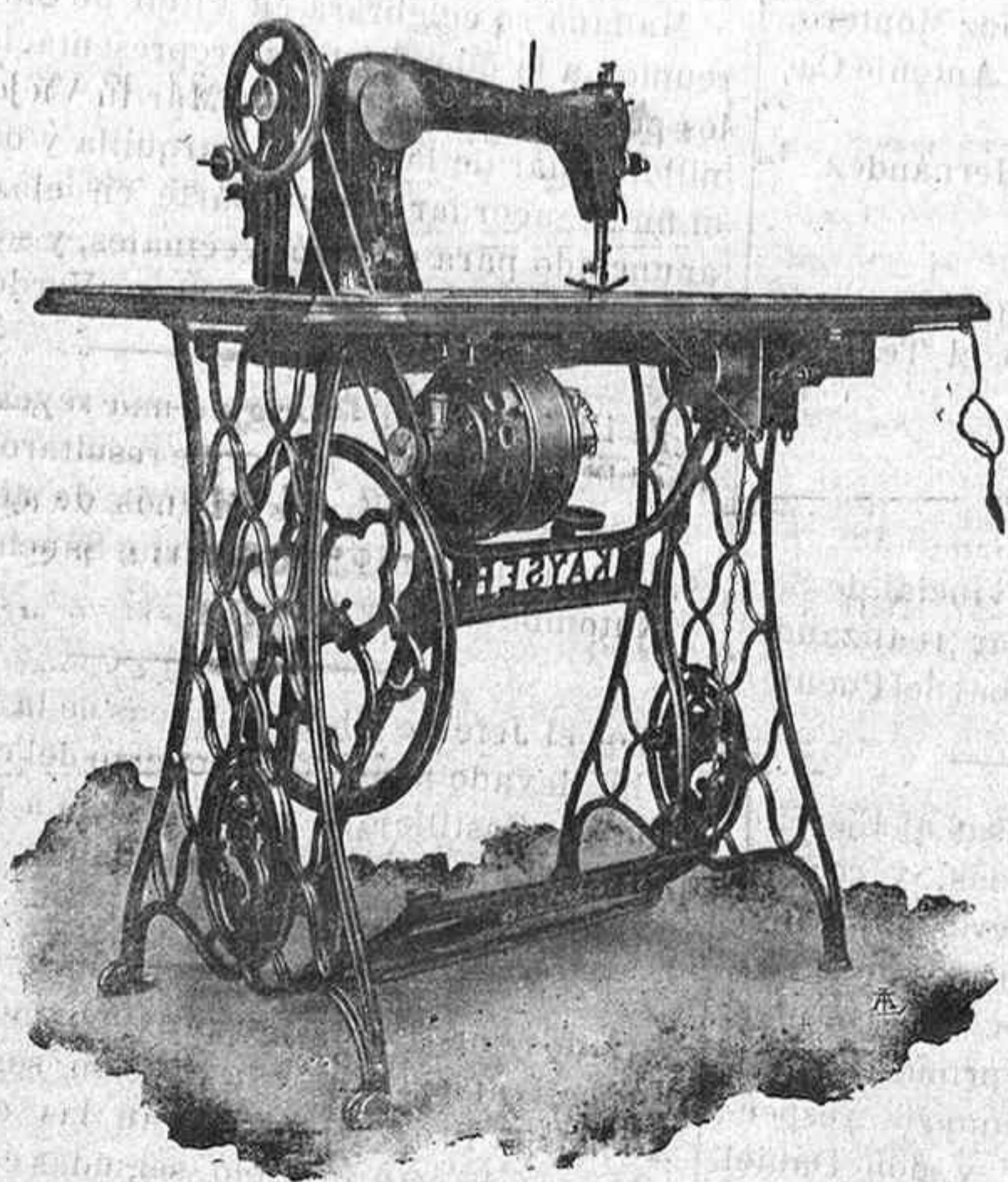
A Bodón, 2 pesetas; a Robleda, 4 id.; a Villasrubias, 5 id.; a Perosín, 7 id.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

FERRETERÍA de Augusto Moriche

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante
en esta provincia de las
máquinas para coser marca
Kayser



Gran surtido
de muebles
en madera
encapada

Herramientas, Cuadros y Espejos

Almacén de coloniales al por mayor.

Viuda de J. López

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Ultramarinos finos - ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS

Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus

La Mutual Franco Española

SOCIDAD DE PREVISIÓN y CAJA DE AHORROS POPULAR

REPRESENTANTE EN CIUDAD RODRIGO

Tomás Hernández y Hernández

Calle de la Peña, número 5.

**FERRETERIA
L. BRUSI**

Plaza Mayor, 27, Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 7, y CORREO VIEJO, 5, CIUDAD RODRIGO.

Hotel Machero

Casa preferida por los señores viajeros

Carruaje a todos los trenes. SE RECIEN AVISOS PARA EL SERVICIO A DOMICILIO

TEJIDOS

del Reino y Extranjeros

Joaquín Sánchez

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Artículos de Paquetería, Mantas para viaje, Géneros de punto, cortes de vestidos y todo lo concerniente al ramo.

INMENSO SURTIDO EN PARAGUAS.

FARMACIA

de

Adrián Vasconcellos

Plaza Mayor, 7, Ciudad Rodrigo,

Odolticina

Remedio eficaz contra el dolor de muelas

CONFIRERIA

de Escanilla

Fernando S. Arjona, 3 y 5, Ciudad Rodrigo.

Bombones

y Caramelos finos.



Luis Domínguez

SILLERO Y GUARNICIONERO

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

En este establecimiento encontrará mi numerosa clientela todos los artículos concernientes al ramo, y en él se hacen toda clase de composturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

IMPORTANTE

En el establecimiento de **Salvador Bazán**, Plaza de Bejar, 7, se están recibiendo los géneros de temporada de verano, y para dar cabida a éstos se liquidan las existencias que hay, con **gran rebaja de precios.**

Para probar esta verdad detallare algunos de los precios.

Los Vichys de 5 reales a 4 y los de 4 a 3

Lanas para vestidos, las de 4 reales a 13 perras y las de 3 reales a 2

Camisas bordadas para señora desde 2 pesetas en adelante

Pañuelos de seda, tamaño grande, para la cabeza, a 5 reales

Todos los demás artículos de esta casa relacionados con estos precios.

Ademas se hace un dos por ciento de descuento en todas las compras.

Venta

Se hace de la casa señalada con el número 8, de la calle Rua del Sol, de esta Ciudad.

En la número 12 de la misma informarán del precio y condiciones.

A los Labradores y Hortelanos

Simiente de Alfalfa superior a 3 pesetas kilo.

De venta en el establecimiento de Ultramarinos de DANIEL GARCIA SANTOS, Campo del Lino, número 6.

Fábrica de Gaseosas

"EL PORVENIR,"

Droguería general

Sobrinos de D. José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo.

Específicos,

Ortopedia, Pinturas,

Perfumería.